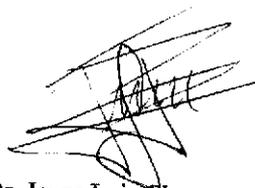


**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
SOCIEDAD LIDOMER S.A., CELEBRADA EL 25 DE MARZO DE 2015.**

En Cuenca a los veinte y cinco días del mes de Marzo de 2015, siendo las dieciocho horas del día indicado, se lleva a cabo la sesión de Junta General universal de Accionistas de LIDOMER S.A., en el domicilio de la misma ubicado en la Av. Cayambe s/n y Tío Pullo, actuando como Secretario el Sr. Mauricio Jara, y con la presencia del Presidente Dr. Jorge Luis Chong Román; quien también representa al tercer socio Pernafe S.A. Se declara instalada la sesión con el siguiente orden del día: PRIMERO: ENTREGA Y REVISION DEL INFORME DE GERENCIA, SEGUNDO: ENTREGA DEL INFORME DE COMISARIO; Y TERCERO: ANALISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2014. Aprobado el orden del día se da paso al punto **PRIMERO:** El Ing. Mauricio Jara hace la entrega del informe de Gerencia, mismo que se procede a dar lectura, siendo éste analizado y resuelven aprobar, **SEGUNDO:** De igual manera el informe de Comisario el señor Secretario procede a leer para los socios, quienes resuelven aprobar; y, **TERCERO:** Conocidos y revisados los estados financieros, Flujo de efectivo, el estado de pérdidas y ganancias y el Estado de Cambios en el Patrimonio, informes que resuelven los socios aprobar de inmediato. Luego de varias deliberaciones, toma la palabra el Sr. Mauricio Jara para pedir a los socios que se fije una fecha para decidir sobre el futuro de la compañía, el Socio Dr. Jorge Chong, sugiere reunirse en el mes de Mayo, quedando en confirmar el día. Siendo las veinte horas con treinta minutos, se da por terminada la sesión; firmando el acta conjuntamente el Secretario y Presidente.



Lcdo. Mauricio Jara Arévalo
SECRETARIO



Dr. Jorge Luis Chong
PRESIDENTE